

### **III. Administración Local**

#### **AYUNTAMIENTO**

#### **ALFARAZ DE SAYAGO**

##### *Anuncio de aprobación provisional del Presupuesto General para el ejercicio 2018*

El Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el día 23-11-17, ha aprobado inicialmente el Presupuesto General del Ayuntamiento de Alfaraz de Sayago para el ejercicio 2018, cuyo Estado de Gastos consolidado asciende a 132.700,00 euros y el Estado de Ingresos a 132.700,00 euros, junto con sus Bases de Ejecución, la plantilla de personal y sus anexos y documentación complementaria.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales y, en el artículo 20.1 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se somete el expediente a información pública y audiencia de los interesados, por el plazo de quince días durante los cuales podrán los interesados examinarlo y presentar las alegaciones, reclamaciones y sugerencias que estimen oportunas.

Si transcurrido el plazo anteriormente expresado no se hubieran presentado reclamaciones, se considerará definitivamente aprobado este Presupuesto General.

Alfaraz de Sayago, 10 de enero de 2018.-El Alcalde.